

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la Ciudad de Alcalá de Henares, y en la Sede de la Junta Municipal del Distrito II de la Ciudad de Alcalá de Henares, sita en la Avenida Reyes Católicos nº 9 de esta Ciudad, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 95 y 96 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y a los efectos de celebrar Sesión Constitutiva de la Junta Municipal del Distrito II, se reúnen los Señores designados para formar parte de la Junta Municipal del Distrito II, que han sido convocados, acreditada su personalidad, para su toma de posesión.

Asisten la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta, Doña Judith Piquet Flores, Don Víctor Manuel Acosta Hernández, Presidente de la Junta Municipal del Distrito II y Doña Orlena de Miguel Muñoz, Vicepresidenta de la Junta Municipal del Distrito II. Asimismo, se encuentran presentes en la Sesión los Señores Vocales que se relacionan a continuación:

ASIER ÁLAMO RODRÍGUEZ
GONZALO GONZÁLEZ SILVERIO
BLANCA IBARRA MORUECO
MARÍA LOURDES LÓPEZ VÁZQUEZ
ISABEL URIARTE ARBAIZA
ROSA MÁRIA ROMERO MÉNDEZ
JACQUELINE TRILLO SÁNCHEZ
JOSÉ IGNACIO MARTÍN HIDALGO
ÁNGEL FERNÁNDEZ FERNANDEZ
JUAN BONACHE TEJERO
ALBERTO IBERO PAREDES
MARÍA AMPARO OLIVA ÁVILA
SHEILA MARÍA CAMPOS SERRANO
ADOLFO CARVALLO ALBARRÁN

Asiste, el Sr. Secretario-Titular del O.A. a la Junta de Gobierno Local, por ausencia del Secretario General del Pleno, D. Ángel de la Casa Monge, y el Sr. Secretario de la Junta Municipal del Distrito, D. José Luis de Fuente de Pedro, que lo es de conformidad con el Reglamento Orgánico regulador de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, constatándose la concurrencia del quórum de mayoría absoluta exigido en el art. 95 del mismo reglamento.

Excm. Sra. Alcaldesa

Les doy la bienvenida a la presente sesión constitutiva de la Junta Municipal del Distrito II correspondiente al mandato 2023-2027. Envío un cordial saludo a los presentes y felicito a los nuevos miembros de la Junta Municipal del Distrito.

Sr. Secretario General

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía Presidencia número 3486/2023, de 19 de junio, y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 87 y 88 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, se procedió a la designación de la Presidencia y Vicepresidencia en los términos siguientes:

Secretaría General del Pleno

- Presidencia: D. Víctor Manuel Acosta Hernández.
- Vicepresidencia: D^a. Orlena María de Miguel Muñoz.

A su vez, mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado 24 de noviembre de 2023, y según lo previsto en los arts. 89 y 90 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, se ha procedido a la designación de los vocales representantes de las asociaciones y agrupaciones vecinales, de las AMPAS y de las entidades ciudadanas radicadas y/o con ámbito de actuación en el distrito, así como de los grupos políticos municipales.

Las funciones de Secretaría de la Junta Municipal de Distrito se encuentran delegadas por parte de quien suscribe en el TAG de este Ayuntamiento D. José Luis de la Fuente de Pedro.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, el orden del día de la presente sesión constitutiva consta de dos puntos claramente diferenciados:

- El primero es el relativo a la aceptación del cargo de los miembros de la Junta Municipal de Distrito, tras lo cual se procederá a la declaración de la constitución de la misma para el presente mandato 2023-2027.
- En segundo lugar, una vez llevada a cabo tal constitución, se procederá a la adopción del acuerdo sobre el calendario de las sesiones ordinarias.

PUNTO PRIMERO. Composición de la Junta Municipal del Distrito, con aceptación del cargo de los miembros de la misma.

Excma. Sra. Alcaldesa

A continuación, se procederá al llamamiento nominal de los señores vocales de la Junta Municipal de Distrito para proceder al acto de aceptación del cargo de vocal de la misma.

Habiendo sido ya acreditada su identidad, les ruego que cuando sean llamados por el Secretario General procedan a dar lectura a la fórmula de juramento o promesa contemplada en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas.

Sr. Secretario General

A continuación, se procede al llamamiento para proceder al acto de toma de posesión y acto de juramento o promesa de los vocales y sus suplentes, presentes en la reunión, representantes de los Grupos Políticos, Asociaciones y Agrupaciones de Vecinos y otras Entidades, cuyo nombramiento fue aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de noviembre de 2023, y que reúnen todos los requisitos establecidos por la normativa vigente para poder tomar posesión, siendo los siguientes (según orden señalado en dicho acuerdo):

VOCALES	NOMBRE
VOCAL Grupo Popular Titular	ASIER ÁLAMO RODRÍGUEZ
VOCAL Grupo Popular Suplente	GONZALO GONZÁLEZ SILVERIO
VOCAL Grupo Socialista Suplente	BLANCA IBARRA MORUECO
VOCAL Grupo Vox Titular	MARIA LOURDES LÓPEZ VÁZQUEZ
VOCAL Grupo Vox Suplente	ISABEL URIARTE ARBAIZA
VOCAL Grupo Más Madrid Alcalá Titular	ROSA MÁRIA ROMERO MÉNDEZ
VOCAL ENTIDADES (Caje) Titular	JACQUELINE TRILLO SÁNCHEZ
VOCAL AA.VV (Cisneros) Titular	JOSÉ IGNACIO MARTÍN HIDALGO
VOCAL AA.VV. (Cisneros) Suplente	ÁNGEL FERNÁNDEZ FERNANDEZ
VOCAL AA.VV (Cervantes) Titular	JUAN BONACHE TEJERO
VOCAL AA.VV (R. Católicos) Titular	ALBERTO IBERO PAREDES
VOCAL AA.VV (R. Católicos) Suplente	MARÍA AMPARO OLIVA ÁVILA
VOCAL AG.V (Ntra. Sra. Belén) Suplente	SHEILA MARÍA CAMPOS SERRANO
VOCAL AG.V (Distrito II) Titular	ADOLFO CARVALLO ALBARRÁN

No asisten a la sesión los siguientes vocales, por lo que deberán tomar posesión en la siguiente sesión que se celebre:

VOCAL Grupo Socialista Titular	ENRIQUE NOGUÉS JULIÁN
VOCAL Grupo Más Madrid Alcalá Suplente	CRISTINA SANZ ALONSO
VOCAL AA.VV (Cervantes) Suplente	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ROMERO (ha presentado renuncia)
VOCAL AG.V (Ntra. Sra. Belén) Titular	CARLOS DORADO HERNÁNDEZ
VOCAL AG.V (Distrito II) Suplente	JUAN JOSÉ GALLEGO MORAZA

PUNTO SEGUNDO. Declaración de la constitución de la Junta Municipal de Distrito.

Excma. Sra. Alcaldesa

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 96 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, esta Alcaldía Presidencia declara constituida la Junta Municipal del Distrito II, correspondiente al mandato 2023-2027.

Secretaría General del Pleno

Les agradezco la labor que van a desarrollar en la misma en beneficio de nuestros vecinos, y aprovecho para felicitar la Navidad y un año nuevo lleno de buenos momentos.

PUNTO TERCERO. Acuerdo sobre el calendario de sesiones ordinarias.

Sr. Secretario General

Finalmente, igualmente en cumplimiento de lo previsto en el art. 96 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, debe procederse al establecimiento del calendario de las sesiones ordinarias, las cuales deben celebrarse con periodicidad trimestral y en horario de tarde.

Excma Sra. Alcaldesa

En este sentido se propone que las mismas tengan lugar el último jueves de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, todo ello salvo excepción puntual ante la concurrencia de días inhábiles u otras circunstancias singulares apreciadas por la Presidencia.

De esta manera, para el próximo año 2024, una vez analizado el calendario laboral, se proponen las siguientes fechas: jueves 21 de marzo, jueves 27 de junio, jueves 26 de septiembre y jueves 19 de diciembre.

Para los próximos años el calendario anual será objeto de aprobación por el Pleno de la Junta Municipal de Distrito, a propuesta de su Presidencia.

No mostrando objeción alguna los presentes, se declara aprobado por unanimidad el calendario de las sesiones ordinarias para el año 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las diecisiete horas diecinueve minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, el Secretario General, doy fe.